

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARAUCA

TRASLADO No. 002

FECHA: 09 DE MARZO DE 2021

No.	RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE TRASLADO	TRASLADO DESDE - HASTA
1	2019-00497	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MABEL AYDE ESTUPIÑAN GARCIA	RECURSO DE REPOSICION	DESDE EL 10 DE MARZO DE 2021 HASTA EL 12 DE MARZO DE 2021
2	2020-00133	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO	IDEAR	JOSE ETANISLAO RAMIREZ PEREZ	LIQUIDACION DE CREDITO	DESDE EL 10 DE MARZO DE 2021 HASTA EL 12 DE MARZO DE 2021

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO A LAS 8:00 A. M. DEL DIA DE HOY NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) Y SE DESFIJA A LAS 06:00 P.M DEL DIA NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

BRYAN ALEXANDER BLANCO BRAVO
SECRETARIO